

Victoria Tamaulipas, 06 de diciembre de 2023.

C. SOLICITANTE.

PRESENTE

Mtro. Felipe Gerardo Flores García Repper, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado denominado Tam Energía Alianza S.A. de C.V.; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, segundo párrafo; así como el Apartado A, fracciones I, II, III y V del propio dispositivo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, fracción V de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y 22, Numeral 1, así como 39, fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, respondo a su solicitud de acceso a la información con folio 281855923000016 y fecha de presentación 14 de noviembre de 2023, en la que solicita:

¿Cuál es la misión de la institución?.

Por tanto, permito señalar, que de la lectura e interpretación a su solicitud se desprende lo siguiente:

Siendo Titular de la Unidad de Transparencia de Tam Energía Alianza, S.A. de C.V., me declaro competente para dar atención a la presente solicitud de acceso a la información, esto en base en el artículo 6, segunda párrafo, apartado A, fracciones I, II, III y V del propio dispositivo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como también en el artículo 17, fracción V de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Carretera a Soto la Marina km 5.5 Parque Científico y Tecnológico
Tamaulipas TECNOTAM edificio empresarial primer piso.
Tel: +52 834-204-2006

Aviso de Confidencialidad. La información contenida en este documento es estrictamente confidencial y propiedad de TAM Energía Alianza S.A. de C.V. Si usted no es la persona a la cual va dirigida este mensaje, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin, en la inteligencia que el uso indebido de la misma, puede implicar la aplicación de sanciones previstas por nuestra normatividad. "La divulgación o el uso de la información por el receptor no es permitida por la ley, la infracción de este acuerdo será considerado causal de indemnización de perjuicios." Debido a que no puede garantizarse que las comunicaciones de Internet sean confidenciales, se reserva la Empresa no es responsable por cualquier error u omisión que se genere por este motivo.

Por tanto, me permito brindar a usted la información que solicita, anexando al presente documento la ya mencionada.

Cabe mencionar, que para la obtención de dicha información, se realizó una búsqueda exhaustiva tanto por parte de la Unidad de Transparencia de Tam Energía Alianza S.A. de C.V., así como también en la Dirección Jurídica de la Entidad y en la Dirección General de este organismo, proporcionando así la información, en el estado que obra en los archivos físicos y electrónicos de este sujeto obligado, ello con la finalidad de brindar un eficaz cumplimiento a su solicitud.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente



MTRO. FELIPE GERARDO FLORES GARCÍA REPPER

Titular de la Unidad de Transparencia

Tam Energía Alianza, S.A. de C.V.

BIOL. DANIEL GOMEZ GAMEZ
DIRECTOR GENERAL
TAM ENERGÍA ALIANZA S.A. DE C.V.
Presente.

Victoria, Tamaulipas.
Diciembre 04, 2023
TEA/DJT/108/2023

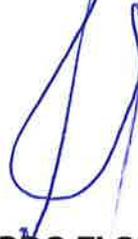
Le informo que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, hemos recibido una solicitud de información, mediante la cual se solicita lo siguiente:

“¿Cuál es la misión de la institución?”

Por tal motivo, acudo a usted, para que informe a esta Dirección Jurídica a la brevedad, si dicha información se encuentra en la Dirección a su cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



MTRO. FELIPE GERARDO FLORES GARCÍA REPPER
Titular de la Unidad de Transparencia
Tam Energía Alianza S.A. de C.V.

C.C.- Archivo

MTRO. FELIPE GERARDO FLORES GARCÍA REPPER
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TAM ENERGÍA ALIANZA S.A. DE C.V.
Presente.

Victoria, Tamaulipas.
Diciembre 05, 2023
TEA/DG/174/2023

En respuesta a su oficio TEA/DJT/108/2023, mediante el cual solicita a la Dirección a mi cargo la misión de la institución, me permito informar lo siguiente:

Misión; Gestionar sistemas de transmisión, transporte y distribución de energías, así como inversiones en el sector energético de manera ética, sostenible, confiable y competitiva.

Es importante señalar que la presente información, obra en los archivos físicos de la entidad dentro de su Manual de Organización Ejecutivo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



BIOL. DANIEL GOMEZ GAMEZ
Director General
Tam Energía Alianza S.A. de C.V.

C.C.- Archivo

Carretera a Soto la Marina km 5.5 Parque Científico y Tecnológico
Tamaulipas TECNOTAM edificio empresarial primer piso.
Tel: +52 834-204-2006

Aviso de Confidencialidad. La información contenida en este documento es estrictamente confidencial y propiedad de TAM Energía Alianza S.A. de C.V. Si usted no es la persona a la cual va dirigida este mensaje, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin, en la inteligencia que el uso indebido de la misma, puede implicar la aplicación de sanciones previstas por nuestra normatividad. "La divulgación o el uso de la información por el receptor no es permitida por la ley, la infracción de este acuerdo será considerado causal de indemnización de perjuicios." Debido a que no puede garantizarse que las comunicaciones de Internet sean confidenciales, se libra de error o virus. La Empresa no es responsable por cualquier error u omisión que se genere por este motivo.